

EL PAÍS | 13 de mayo de 2013 | Por Mariano Blázquez Burgo [\[1\]](#)



Mariano Blázquez Burgo

Coincidimos católicos, ortodoxos, protestantes y otros cristianos en que Jesús constituyó una sola Iglesia, de la que deriva el amplio abanico de iglesias cristianas de la actualidad. Cada una de ellas tiene un nombre compuesto y por ese nombre deberían ser citadas. Sin embargo, todavía, buena parte de la prensa española, incluido este diario, utiliza la expresión *'la Iglesia'* cuando se refieren a la Iglesia católica. Opino que la mutilación del apellido trasciende de la semántica. A mi juicio, con nuestra forma de titular o de escribir, podemos contribuir bien a la pervivencia de un vestigio confesional, o bien a favorecer la visibilidad de la diferencia religiosa y la imagen propia de cada confesión. En definitiva, **el uso correcto de la terminología también es importante en los medios no confesionales porque ayuda a dispensar un trato neutral a las confesiones religiosas.**

Soy consciente de que mis palabras pudieran parecer exageradas. Posiblemente lo sean, pero

es que muchos protestantes no aceptamos que, consciente o inconscientemente, se presente a una entidad como 'la' Iglesia y a las otras como una especie de deriva de la primera que, además, parece la 'verdadera'. **Los primeros siglos de cristianismo, para bien o para mal, son comunes para todas las Iglesias cristianas** que, por definición, hunden sus raíces en la doctrina de Cristo. Las diferencias se desarrollarán a lo largo de veinte siglos de historia, algunas más bruscamente como resultado de escisiones y expulsiones, y otras más lentamente, a través del progresivo establecimiento de los dogmas de fe.

Cuando me preguntan por las diferencias con los protestantes en ambientes católicos, suelo dar la siguiente respuesta: la Iglesia que Cristo fundó es una realidad espiritual que trasciende, o va más allá, de organizaciones y de nuestros criterios temporales. Forman parte de ella todas las personas que han creído, creen y creerán en el mensaje redentor del Evangelio. La Iglesia nació con Jesús, pero extiende sus efectos desde el principio al final de la especie humana. Es en ese inmenso río de fe donde se ubican las diferentes iglesias históricas que son como una parte, pequeña o grande, del cauce por el que en cada momento cronológico discurre el devenir de un gigantesco movimiento espiritual.



Ser fieles a los principios establecidos por Cristo, el fundador de la Iglesia, es la principal responsabilidad de cada una de las Iglesias en su particular momento histórico.

Ninguna organización es 'la' Iglesia, sino más bien parte de ella. Cada Iglesia interviene integrando, con mayor o menor acierto, elementos espirituales con otros materiales o culturales. No nos corresponde a nosotros emitir juicios o condenas, sino más bien dar explicación de porqué actuamos así, y de qué manera mejoramos en ajustar nuestra teología y nuestra práctica a los valores del Evangelio. Será el fundador quien juzgará nuestro grado de fidelidad.

No pretendo que esta concepción de la Iglesia sea pacífica. No lo es entre protestantes y posiblemente tampoco para algunos católicos que, ante la escisión en la Iglesia cristiana, defienden que la herencia del pasado es 'propiedad' de la Iglesia católica. La diversidad de opiniones es síntoma de normalidad. No lo es tanto que los medios de comunicación, y los representantes del Gobierno y la Administración sigan utilizando un lenguaje católico romano exclusivo y excluyente para referirse tanto a esta Iglesia como a las demás. Sé que es difícil dejar atrás la interpretación confesional de la historia religiosa, pero ¿es tan difícil dejar atrás la terminología confesional? **Podríamos comenzar añadiendo el apellido: Iglesia católica, Iglesia evangélica, Iglesia ortodoxa... pero ¡cuesta tanto!...**
¿Seguro que tanto?

Fuente: EL PAÍS / Autor. **Mariano Blázquez Burgo**

*[1] **Mariano Blázquez Burgo**. Licenciado en Derecho, pastor auxiliar de la Iglesia Evangélica Cristo Vive y secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ([FEREDE](#)). Se encarga de la representación del conjunto de las Iglesias evangélicas y protestantes ante el Estado. Es miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia.*

El artículo que aquí reproducimos, fue [publicado originalmente en la versión digital de el diario EL PAÍS](#) , en un blog titulado “**Cuestión de Fe**”. Si lo desea, puede acceder a dicho blog en EL PAÍS y añadir un comentario sobre el artículo pinchando [AQUÍ](#)

Noticia relacionada:

. [La bendición](#) (29/04/2013)

. [El secretario ejecutivo de FEREDe participa desde hoy en un Blog en EL PAÍS](#) (29/04/2013)

{loadposition mariano}